

Probad los Cognacs de Henri Garnier y Compañía



Descubrimiento importantísimo

El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, ptas. 4.50. La Inyección, 3.80, y el Elixir, 3.80.—De venta en Alcoy en la Farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

A. CHARLES LAMBERT
PARÍS
Depósito general: calle Aragón, 402, Barcelona

PEDRO DOMECC

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

El mejor COGNAC de España
Jerez Espumoso Champagne Domecc

Agente exclusivo para toda esta provincia

JOSÉ GÓMEZ QUINTERO.—San Fernando, 25.—Alcañete

1903

Martes 17 de Marzo

LA CAMPANA DE HUESCA

Hubo un rey de Aragón llamado don Ramiro, que a la manera de D. Enrique el doctísimo, llegó a verse tan oprimido por el audaz despotismo, la ambición y la avaricia de los ricos hombres y magnates, que llegó a contemplarse vasallo de varios reyezuelos de hechos, que diezaban el reino y empobrecían a todos con sus verdaderas degradaciones.

El rey, ni carecía de carácter enérgico, ni dejaba de contar con hombres de corazón y bien templado acero, que le instaban a que adoptase rigurosas medidas como el bien del reino y el suyo propio exigían.

Una mañana púsose el rey en viaje sin decir a nadie el punto a que se dirigía, y franqueando no pequeña distancia llegó a un convento en el que moraba un monje, a la sazón célebre por su ciencia y su virtud, que pasaba por hombre de excelente consejo.

Refirióle el rey, punto por punto, los disgustos que atribulaban su ánimo y el estado en que el reino se encontraba, y el monje, sin responder, hizo una señal al monarca para que le siguiese; llevóle a la huerta, tomó una hoz bien afilada y comenzó a cortar con ella la cabeza de las plantas que sobresalían por encima de las demás; hecho lo cual, dejó la hoz en el suelo y esperó en silencio.

El rey dióle gracias, hizo una buena donación al convento, y desandando el largo camino, regresó a su morada, requebrado a seguir el consejo del monje.

Ya en su palacio, llamó a sus fieles señores, adoptó las convenientes medidas, y por la noche, cuando fueron a visitarle algunos de los malsines que al reino llevaban al redropelo, dijo a los que, viéndole pensativo, le interrogaron: —Estoy meditando para arreglar un proyecto; pienso fundir una campana que sin sonar, se oiga en todo el mundo,

por el temor que les impuso al verse presos a deshora por una banda de hombres de armas.

Dos horas después estaban ahorcados, y colocados los cadáveres en círculo, como el que forma la boca de una campana, pendientes del techo de uno de los salones del palacio.

Hecho esto, hizo que le presentasen un prelado, que era baldón de su respetabilísima clase, y que estaba preso también desde la precedente noche.

Presentose aterrado, y el rey dijo: —Recordaréis que anoche meditaba el proyecto de fundir una campana que, sin sonar, se oyese en todo el mundo... ¡pues miradla!...

Así dijo, señalando al terrible círculo, y prosiguió:

—Considerad si eso os hará mucho, cuando ahí veis a los hombres más importantes del reino, pero... ¿no contempláis que falta algo a esa campana?... ¿No contestáis? Pues os diré que falta el badajo, y... añadiré que el badajo vais a ser vos, que este honor os reservo.

Y diciendo y haciendo, mandó colocar al prelado en el centro del círculo.

El sapientísimo consejo dió sus óptimos frutos: el reino quedó en paz y prospero rápidamente.

Tales el origen de «La Campana de Huesca» y los motivos de su fundación.

E. F. M.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

La mendicidad y la pobreza

Considerada la mendicidad en la forma expresada en nuestro artículo anterior, es un oficio altamente inmoral y se requiere, como condición especial para realizarlo, no un desahogo cínico, sino una alma comúnmente perversa y un corazón exento de toda idea de nobleza.

Hay que distinguir tres clases de mendigos: unos, los que explotan infamemente los generosos sentimientos del público, distrayendo a la caridad de las verdaderas necesidades; otros los que piden por hábito y solo por ociosidad; otros, los que piden con razón y suelen ser, generalmente, los menos.

De los primeros, ya dejamos dicho bastante, para que puedan ser conocidos.

Los que piden por ociosidad, si no han llegado al límite de la perversidad, les falta recorrer muy poco camino para alcanzar a los primeros; la razón se comprende fácilmente: la ociosidad es, seguramente, el maestro que mejor enseña el aprendizaje del vicio.

Los terceros no se hallan comprendidos en ninguno de estos casos; por lo mismo no debían ser mendigos, si las leyes fueran tan filantrópicas como de serlo hacen alarde.

Las leyes debían prohibir la mendicidad, estableciendo asilos para el desgraciado, dispensando de esa manera a los mendigos de oficio, y de este modo la sociedad no contemplaría a diario las repugnantes lacras de sus semejantes, ni serviría la indecencia de ilícito comercio, ni la generosidad bienhechora del

hombre piadoso se vería a cada paso sorprendida por fugidas y aparentes miserias. No habría entonces mendigos, y si alguno quizá pudiera sustraerse a la vigilancia que sobre ellos se ejerciera, en el pecado llevaría la penitencia, porque reglamentada la mendicidad y creando centros por el Estado, la provincia ó el municipio, donde dispensaran acogida al verdadero necesitado, nadie vería en aquel un ser digno de lástima, sino un holgazán digno de castigo.

No se concibe cómo las leyes entienden la caridad cuando vemos excluidos de ella a tantos desgraciados, imposibilitados físicamente de poderse proporcionar el sustento indispensable para vivir. Hay hospitales donde el pobre cura sus dolencias; hay hospicios donde la orfandad encuentra acogida; hay establecimientos debidos a la munificencia particular y puramente privativa, donde la senectud encuentra los solícitos cuidados de las almas grandes, el alimento con que reparar sus anquiladas fuerzas y un lecho donde descansar, pero no hay asilos regimentarios y bajo la dirección de nuestros paternales gobernantes, donde los que carecen de recursos y se hallan imposibilitados de ejercitarse en todo trabajo material, tengan asegurada su subsistencia y se vean libres y dispensados de implorar por las calles la caridad pública.

Para que la prohibición de la mendicidad no sea un atentado contra la libertad, ni pueda perjudicar a gentes desvalidas y verdaderamente necesitadas, es preciso que todas ellas tengan un asilo donde acogerse de la miseria; los pobres ancianos porque, teniendo energía y fuerza, no las pueden utilizar. De este

Conjeturas

—¡Jesús! ¡Virgen Santísima! dijo Margarita, santiguándose. Ese hombre no puede ser sino un encantador.

—¡O acaso un duende! dijo la tía Gertrudis.

—Ni lo uno ni lo otro, dijo la tía Juana; porque no hay ni encantadores ni duendes ni nunca los ha habido. Ese hombre será, a no dudarlo, un malhechor, ó quizá algún prófugo, que viéndose forzado a vivir en el bosque para que no le eche el guante la justicia, tiene que mantenerse sobre el país, como dice mi marido. Lo que yo os aseguro es, que si viese á ese individuo os diría á punto fijo...

—Mi vista no alcanza tanto, dijo la tía Juana.

—Pues yo lo veo perfectamente. ¡Jesús qué brincos da!... ¡Cómo salla de un peñasco á otro!... Trisca por medio de esas malezas, como puede hacerlo un corderillo en la pradera. ¡Zas, ya ha desaparecido! ¡Qué lástima que no haya hoy ningún joven en la aldea, ó por mejor decir, qué lástima que nuestras piernas no os permitan seguirle para descubrir el sitio á donde se retira!

Entonces podríamos pillar el pájaro en el nido, cuando nos acomodase; á buen seguro que no dejaríamos de saber

al cabo de poco tiempo atestados de oro, y con un orgullo que nadie hay que pueda sufrirlos!

Esto es capaz de hacer que una pierda el juicio, sobre todo cuando nuestros pobres maridos, á pesar de estar arañando la tierra toda su vida apenas tienen un pedazo de pan que llevar á la boca.

¡Ah! razón tiene mi pobre Raimundo cuando dice que todo esto no es natural.

—Ni vuestro marido ni vos debíais hablar así, contestó su interlocutora.

Cualquiera que os oiga dirá que todo eso no es más que envidia.

—Envidiosos nosotros!... ¿y de qué? acaso de ese otro mozo que vino aquí solo por enseñarnos sus hermosos trajes, su berlina y sus caballos?

¡Ay vecina! no es oro todo lo que reluce, como dice el refrán; yo no extrañaría que hubiese mucha paja en medio de tanta opulencia. Mirad, vos me habeis dicho cien veces que yo era pájaro de mal agüero; pues bien, yo creo que viviremos lo suficiente para ver desaparecer todo este brillo que ahora nos deslumbra, y de mal modo.

—Por Dios, tía Juana, dijo la tía Gertrudis juntando las manos; ¡por Dios, no vayais á hacer mal de ojo á dos pobres muchachos, que ningún daño os han hecho!

—Tranquilizaos, vecina, contestó la otra vieja; mis palabras no pueden hacerles ningún daño.

Esos dos jóvenes sufrirán la suerte que el cielo les haya destinado. Juan es laborioso, y por consiguiente siempre sabrá hallar recursos dentro de sí mismo; respecto al otro... si siempre halla herencias á mano... todo irá bien... si no...

Aquí llegaban de su conversación, cuando otra vieja, que no había entrado todavía en corro, salió de su casa dando gritos lastimeros.

modo solo quedarían abandonados y pululando, los ociosos y los holgazanes, a quienes la necesidad les haría pedir trabajo. No habría entonces duda de si el mendigo que excita la compasión y no en la indigencia, puede ó no puede proporcionarse por sí mismo el sustento; los de eso, la mendicidad, caso de que al quien buelara la vigilancia prohibitiva de su odioso ejercicio, sería señal infalible de la ociosidad.



INVENCIONES útiles y prácticas

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos de bolsillo y sobremesa. Imprentas a mano. Máquinas de escribir económicas. Timbres de caucho de todas clases. Instrumentos de bolsillo. Juegos instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos útiles para cocina, mesa, bufetes y repostería. Mecheros de incandescencia por alcohol, gas y petróleo. Últimas novedades nacionales y extranjeras. Envío franco internacional.

Representante: Rafael Candela, Pastor

ALCOY

El mejor callicida que se conoce es el CALLICIDA VILLENA

Droguería de "El Soldado" Polavieja, 33

LA CUARESMA

Jesucristo, después de ser bautizado, se retiró al desierto, donde se abstuvo de todo alimento durante cuarenta días.

He aquí el origen de la Cuaresma. Mientras el astro-rey brillaba en el firmamento no tomaban los fieles de aquel entonces alimento ni bebida.

Se privaban de la carne, la manteca, los huevos, toda especie de lactinios y del vino. Aun el pescado estaba prohibido. Sin embargo, desde tiempos remotos, quedó alzada para España la prohibición del pescado.

Un obispo francés, allá por el siglo XII, decía que el pescado era de libre introducción en el estómago durante el periodo cuaresmal. Y daba para ello tres razones singularísimas.

La primera es que si la tierra fue herida con la maldición del Creador, las aguas fueron exceptuadas de ella: la segunda, porque Dios se proponía hacer grandes maravillas por medio del agua, aludia el bautismo, la tercera: en fin, es que el "Espíritu de Dios", según el Génesis, era llevado sobre las aguas.

No hay nación legislada que no tenga su periodo cuaresmal. Debe, pues, establecerse que no fue única y exclusivamente para agradar á Dios por lo que se instituyó la Cuaresma, sino para la salud pública en previsión de las enfermedades que causa la transición de las estaciones, sobre todo en la llamada primavera médica, funesta siempre á los temperamentos sanguíneos y á las naturalezas robustas de la juventud. El rigor disciplinario y la duración de la Cuaresma varían en cada país. En las iglesias de Occidente no se hacía más que una sola comida cada veinticuatro horas, y eso por la noche, y no se podía comer más que legumbres y frutas. La leche, los huevos, las carnes y el vino estaban prohibidos.

El pescado estaba permitido, pero la mayor parte de los fieles se abstenerían de comerlo.

Más rigoroso era el ayuno en Oriente, en donde los cristianos solo vivían con pan y agua y de determinadas verduras. Los latinos, según Beda, tenían dos cua-

resmas, una por Navidad y otra por Pentecostés y cada una de cuarenta días.

Los griegos aún tienen cuatro cuaresmas, además de la Pascua. En Navidad, en el día de los Santos Apóstoles y en las festividades de la Transfiguración y de la Asunción del Señor. Pero la duración de cada Cuaresma es de siete días.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las Pastillas

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de extraer la nerviosidad con tónicos es tomar el rábano por las hojas. Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8102

Aviso importante

Hace algunos años falleció en el Hospital general de Madrid, José Pérez Jordán, natural de Alcoy, de la parroquia de Santa María, siendo sus hermanos Pedro, Juan y Catalina. Dejó á su fallecimiento, como bienes, un solar con casita de planta baja (hoy en estado ruinoso), sita en la calle de San Germán, punto conocido por Vereda de Postas ó Tejar de Palolas, en el Barrio de los Cuatro caminos, Distrito de Chamberí.

Por falta de pago de contribuciones desde el fallecimiento del causante, está adjudicada á la Hacienda pública.

Se desea saber si los que se creen con derecho á heredar al difunto José Pérez Jordán, admiten la herencia previo pago de costas y demás derechos ó renuncian á la misma.

La contestación, al Capitán D. Eduardo González Bena, Secretario de la Primera Sección de la Junta Consultiva de Guerra en Madrid, ó al señor Cura de Santa María de esta Ciudad.

Contra el romadizo

He aquí una receta que, cuando menos, ofrece las ventajas de ser económica, de fácil aplicación y, sobre todo, de que si no llega á hacer bien, es seguro que no ha de reportar ningún daño.

Lo importante es que se aplique así que se haya hecho el primer estornudo, cuando se experimente el ligero cosquilleo pituitario que provoca la exclamación: «¡Eal ya estoy resfriado!»

Basta, entonces, que se aspire con la nariz un poco de sal común, como si se tomase un polvo de tabaco ó de alcanfor; un minuto después, nada más que un minuto, no se estornuda ya y la curación es completa.

La sal blanca disuelta en agua constituye igualmente un excelente gargarismo para las inflamaciones de la boca y de la garganta. Reemplaza ventajosamente al alumbre.



Después del fuerte temporal de viento y agua que ha dominado en esta región durante tres días, amaneció el día ayer apacible y despejado el horizonte de todo celaje.

La temperatura, aunque no tan baja, sigue siendo fría.

En la parroquia de Santa María, principian hoy los piadosos ejercicios de los Trece martes al glorioso San Antonio de Padua.

A las siete menos cuarto de la mañana, será el ejercicio en el Altar del Santo; habrá dos puntos de meditación, á continuación la misa de Comunión con acompañamiento de órgano y canto, terminando con los gozos. Durante estos cultos, se expondrá á la veneración de los fieles la reliquia del Santo.

Este orden se observará en todos los días del trecenario. Al anochecer de hoy, se aplicará en dicha parroquia, iglesia el ejercicio del viacrucis en sufragio de doña Julia Monllor Aura.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, empieza el jubileo de Cuarenta Horas en honor á San José. A las cinco y cuarto el primer ejercicio de los Trece martes de San Antonio y después de la Misa se expondrá á S. D. M.; á las nueve la Mayor y por la tarde vísperas y completas y continúa el Septenario.

Varios vecinos de la calle de San Cristóbal, se nos quejan de ser asaltados sus huertos por los mozalbetes que juegan en la planicie del vertedero, destruyéndoles las plantas y robándoles las flores.

De desear sería que por la guardia municipal se vigilase aquel sitio, á fin de evitar semejantes tropelías.

Ha fallecido en Madrid, la apreciable señora doña Teresa Giner Gimeno, esposa del que fue nuestro amigo y paisano D. José Valor.

Acompañamos á sus hijos y demás familia en su justo pesar.

La «Gaceta» publica una real orden haciendo saber que el tipo medio del cambio durante la primera quincena de este mes ha sido 33'9.

La acreditada modista en sombreros D. Amparo Pla, establecida en Valencia, calle de Luis Vives número 3, equina á la de la Paz, llegará en breve á esta población con un elegante y variado surtido de sombreros para señoras y niños propios para la próxima estación.

Conocido es de las señoras alcoyanas el gusto que á dicha modista caracterizaron en la elección de los modelos, flores, cintas, pajas y fantasías; así como la economía de los precios y la prontitud con que cumplió los encargos que se le hacen: por eso nos permitimos recomendarla á las señoras que deseen vestir con elegancia.

Recibirá, como de costumbre, en la fonda del Comercio.

El Boletín Oficial de esta provincia publica una requisitoria de D. Germán Gómez Zaragoza, primer Teniente del Regimiento de Infantería de Vizcaya, núm. 51, y Juez instructor del expediente instruido contra el soldado de mismo, Salvador Ferrando Catalá, por la falta grave de primera deserción simple, citando y emplazando al referido soldado hijo de José y de Mariana, natural de Alcoy, de veinte y tres años, oficio jornalero; cuyas señas personales se ignoran, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día que se publique esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín oficial» de la provincia de Alicante, comparezca en el citado Regimiento, para responder á los cargos que le resultan en el expediente, bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde.

víduo de muy mala facha, que en cuanto los ve, echa á correr con la ligereza de un gamo, y que sigue siempre su carrera sin desviarse á ningún lado, saltando por cima de los peñascos, y sin que haya para él ningún obstáculo, pues todos los salva del modo que acabo de decirlos.

Una cabra dicen que no es capaz de saltar por donde él salta.

—¿Qué os sucede? le preguntaron á la vez las tres viejas.

—¿Qué me ha de suceder? contestó la tía Legaña (por más que hemos hecho, no hemos podido averiguar su nombre de bautismo).

—¿Qué me ha de suceder, pobre de mí!

—¡Acabo de echar de menos un cordero! ¿Qué va á decir mi yerno cuando vuelva de Paulhenet!

—Va á creer que he sido una descuidada, y ya lo habeis visto todas, yo no me he movido de casa.

—¿Lo habeis buscado bien?

—¿Queréis que vayamos nosotras á ver si lo encontramos?

—¡Es inútil, vecinas, enteramente inútil! Lo he registrado todo; he contado las ovejas, los carneros, los corderillos, uno de estos es el que me falta, y á fe que no podía equivocarse con otro... era enteramente blanco, con una mancha negra en la frente.

—Es una cosa nunca vista en nuestro país estos robos que se suceden con tanta frecuencia, dijo la tía Gertrudis. Y ahora no deben achacarse á los lobos, porque en la estación que estamos no pueden estar hambrientos.

—Y no es solo aquí donde sucede esto, repuso la tía Margarita, en todas las aldeas de estos contornos se queja de lo mismo, de suerte que es preciso que aquí haya algo encerrado, como suele decirse.

—¿Os acordáis, dijo la tía Juana, de la alarma que hubo días atrás cuando el pobre Periquillo vio aquel tobo negro que se lo quería comer?

—Pues bien, desde entonces no han dejado de hacer la guerra á nuestros pobres carneros?

—¿Quién será el ladrón?

—Eso es lo que yo no sé, pero lo cierto es, que por estos alrededores anda alguna persona sospechosa. Yo he oído contar ya dos ó tres veces á mis nietecillos que al ir al bosque á coger avellanas, han visto y no sin horrorizarse, cierto indi-

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas cuervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos. La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, y ADRIID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Nueve años de éxitos constantes

—El día 20 del corriente se celebrará en las alcaldías de los respectivos pueblos, las subastas para el aprovechamiento de las leñas de monte bajo en los montes «Cabezó gordo», «Sanchet» y «Peña Blanca», que posee el Estado en el término de Biar y «El Carrascal» de Alcoy, de la pertenencia del pueblo.

El tipo para la subasta de los tres primeros es el de 75 pesetas y para el último de 30, concediéndose dos meses para el aprovechamiento, contados desde el día de la entrega.

—Los labradores de Jijona esperan este año una abundantísima cosecha de almendras, dado el buen aspecto que ofrecen todos los almendros de aquel extenso término.

Esto, de no sobrevenir, que Dios no lo quiera, una de esas heladas tardías que son la ruina de los agricultores.

—En la «Gaceta de Madrid», se publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, convocando á oposiciones para ingreso en la misma.

Los opositores han de ser españoles y tener 16 años cumplidos el 1.º de Mayo próximo, no excediendo de 30 en dicho día, límites de edad que acuerda por esta vez el Consejo, en consideración á los que hayan comenzado sus trabajos de preparación; pero en la inteligencia de que para las sucesivas, los opositores habrán de tener de 16 á 23 años.

—Por donativo de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
 - 2.º Ser natural de Alcoy.
 - 3.º Ser de buena conducta.
- Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 19 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entendi que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle de San Mauro, núm. 19, se admiten los documentos todos los días.

—Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMEQO.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.723 pesetas por 291 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 7.970 pesetas 14 céntimos, á solicitud de 39 imponentes, 16 de ellos por saldo.

«La Moda Elegante» reproduce en su magnífico número, correspondiente al 14 del actual, dos primorosas series de trajes y abrigos de gran novedad para primavera.

Acompañan al número, que contiene amena y selecta lectura, un bellissimo «figurín iluminado» y un hermoso «Suplemento» de dibujos para bordador.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venereo y sífilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Se desea adquirir maquinaria de ocasión en buen uso para la fabricación de papel. Dirigir proposiciones á C. MARTOS, Pescadería, 24, MÁLAGA.

Vinos de BENEJAMA
FONDELLOL Y COMUN,
DE COSECHA PROPIA

San Roque, 3

Pañería Moderna

San Cristóbal, 2
Frente á la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de pañería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricots y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

Moralecha
VINOS Y ACEITES FINOS
COSECHA PROPIA
ANSELMO ARACIL, 11

por **Telegrafo**

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)
Madrid 15

Comentarios
Los informes oficiales daban por resuelta la cuestión de los estudiantes, que se ha hecho crónica y que no está vendida, como se aseguró.

No vamos, ni directa ni indirectamente, á atizar indisciplinas; pero no cabe duda de que en este asunto, como en otros muchos, la incuria, el desacierto y la indecisión de autoridades y altos funcionarios contribuyen á que la calma no se restablezca y las soluciones apetecidas se retrasan.

Nos parece que ha habido demasiada parsimonia para apreciar lo ocurrido y ha faltado eficacia para acudir pronto y

bien al restablecimiento de la normalidad.

Apartando la intervención oportuna de rectores y de catedráticos, no hemos visto otras imprescindibles. Salvamos, claro está, las intervenciones de quienes, como el gobernador de Valencia, han agriado el problema en vez de resolverle.

La semana ha transcurrido, diciendo en casi todos sus días que la cuestión había terminado, y en efecto... resulta que sobre poco más ó menos, todo sigue lo mismo; mejor dicho, se ha empeorado, pues la cronicidad en este género de conflictos equivale á su agravación.

El sistema del abandono, de confiar al tiempo las resoluciones, es de malos resultados; hasta ahora, sólo de ese sistema se ven los efectos, cuando no aparece la violencia, que irrita los ánimos y empeora el estado de las cosas.

Rectores y decanos de las Facultades, por su conocimiento del litigio, por el natural ascendiente que tienen sobre los estudiantes, pueden asesorar al ministro, y éste debe decidir de una vez. Es justo lo que se pide. Pues concederle en nombre de la justicia y en la medida que ella demanda; pero no dejar que los días pasen, con notorio perjuicio para los escolares, con justificada intranquilidad para sus familias y con perturbación evidente para una de las más elevadas funciones sociales.

Desde Barcelona

Barcelona.—Continúa sin resolver el conflicto del Ayuntamiento, anunciándose para el martes una sesión borrascosa. Personas conocedoras de este asunto dicen que en él no hay otra cosa que el deseo de que dimita el alcalde, realizándose trabajos encaminados á este fin. Cuando el conflicto revista caracteres de gravedad se presentará alguien que lo resuelva.

Con este asunto se relaciona un viaje á Madrid del Sr. Sandiomege, que buscará el modo de hacer dimitir al alcalde.

«El Correo Catalán» publica un autógrafo de D. Carlos acerca de las cuestiones obrera y regional diciendo que tiene soluciones eficaces para ellas.

El referido diario publica también un artículo del Sr. Mella, que colaborará en lo sucesivo. Promete tratar del catalanismo. Después de lo ocurrido entre catalanistas y carlistas, despierta interés esta campaña.

Han sido detenidos dos carpinteros por ejercer coacción, y se ha puesto en libertad á seis.

Ayer han publicado los socialistas una alocución dirigida á los trabajadores. En ella destruyen los cargos que les hacen los libertarios.

Respondiendo á la invitación á contravenir, dicen que la aceptarían si no se considerasen poco garantizados contra los atropellos que con ellos cometen los libertarios en cuantas reuniones celebran.

En la alocución rechazan la acusación de que los socialistas sean los responsables de la expulsión de los obreros argentinos.

Bautizo
Madrid 16 (18-30)

Se ha celebrado con el ceremonial previamente anunciado, el bautizo del infante D. Fernando, hijo de la Princesa de Asturias.

Otra que te pego
Madrid 16 (19-5)

Maura niega que trate de aplazar la fecha de la disolución de las Cortes y la

de las elecciones generales de Diputados y Senadores.

Los estudiantes
Madrid 16 (19-35)
Continúa la huelga de estudiantes. Estos se muestran levantiscos y exigen la dimisión del gobernador de Valencia.

¿Crisis?
Madrid 16 (20)
Háblase de que ha dimitido el ministro de Marina Sr. Sánchez Toca.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACION, 435
BARCELONA

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

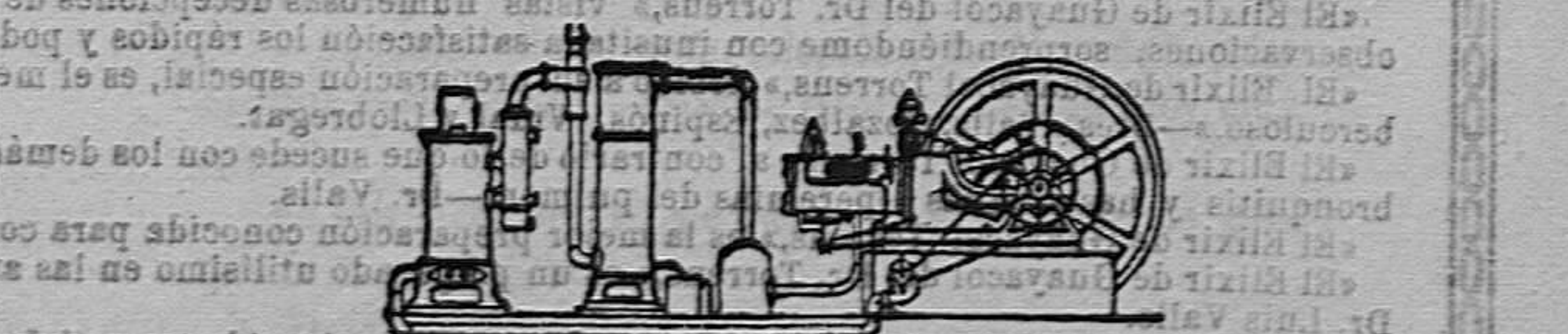
En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de B. Alfonso, calle Polavieja. Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entrueselo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA
DE
MANUEL PARRA
POZAS, 17.—MADRID

Los más perfectos, elegantes y económicos, los encontraréis en esta casa, que es la que mejor sirve, más barato vende y mayor surtido tiene. Además posee taller de composturas dirigido por el inteligente mecánico Felipe Hernández, encargado que fué de la casa Dotesio.

Las composturas á provincias se sirven franco de embalaje y portes de ferrocarril.

Se cambia toda clase de instrumentos usados por nuevos
CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



La fuerza motriz más económica.
Motores «BENZ» á gas pobre, este gas del carbon de antracita.
Consumo máximo por hora y caballo: 600 á 800 gramos de carbon de antracita.
Equivalente á un gasto de 2¹/₂ á 5 céntimos!
Se sirven motores con generador desde á hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid
Princesa, 62.
Motores á gas «BENZ», id. á gasolina, id. á petróleo, id. eléctricos y á dinamó.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY
Madrid 16 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'80
Id. fin de mes	77'85
Amortizable 5 por 100 al contado	96'95
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	96'80
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	482'50
Comp. arrendataria de tabacos	431'00
Banco Hip., cédulas 5 por 100	105'25
Id.	4 por 100 102'25
París á la vista	33'60
Londres	00'00

Imp. del HERALDO DE ALCOY

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la region de los riñones o en caso de una espalda debil, apliquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

REUMATISMO, RESFRIO, TOSES, PECHO DEBIL, ESPALDA DEBIL, LUMBAGO, ISQUIATICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos: Las Fildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hgado de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.



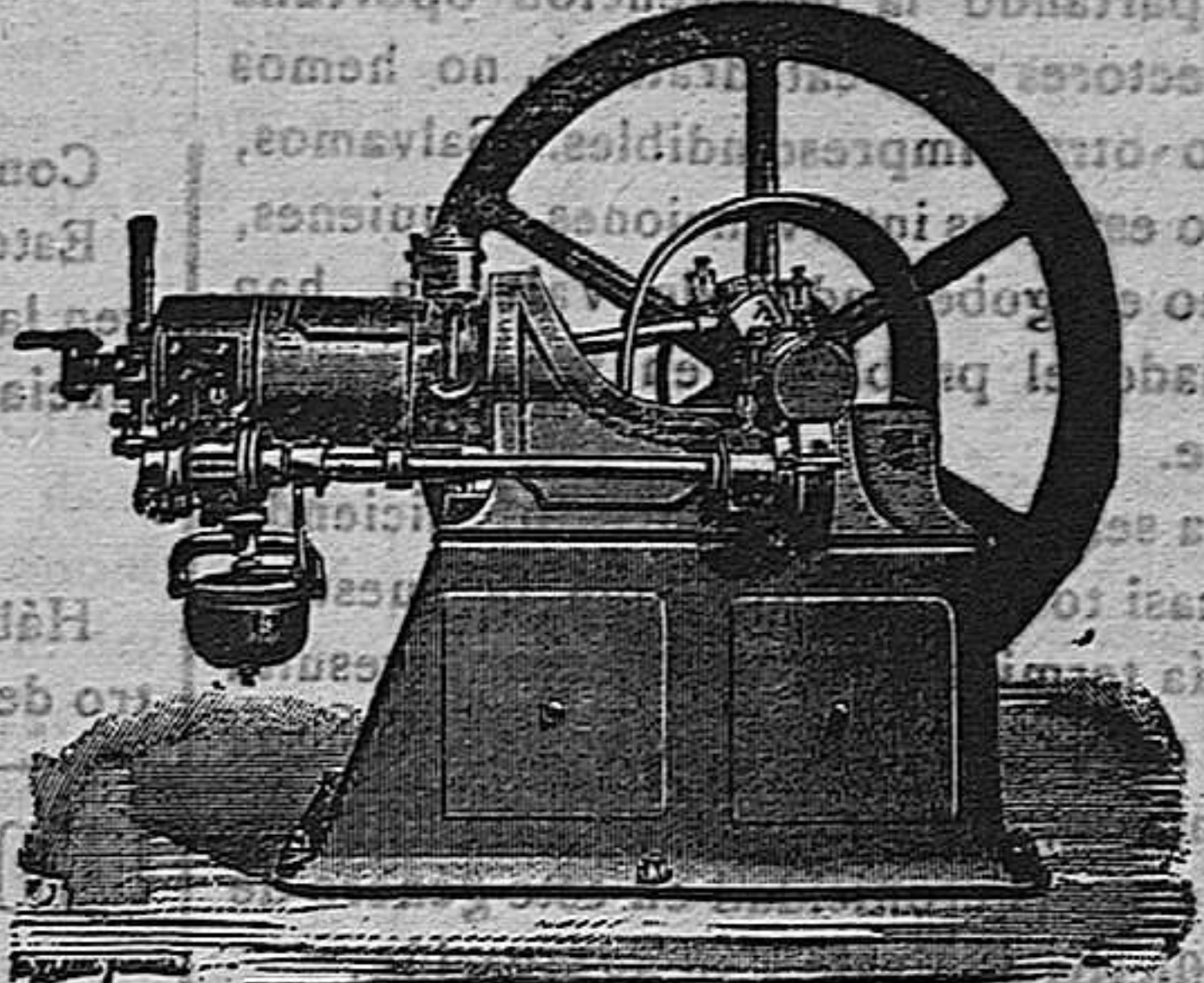
á 6 reales

Los callos, ojos de gallo y demas durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

De venta en las farmacias, droguerias, zapaterias y bazares.

NERVIOS Nerviosas. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. años de gran éxito! Producto unico en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazon, vértigos, temblores, agitacion nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demas accidentes nerviosos. Venta en Barcelona: Farmacia Bertran, plaza de Junqueras, número 2. En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

GASMOTORENFABRIK DEUTZ EN COLONIA DEUTZ unica casa constructora de los MOTORES LEGITIMOS OTTO



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrogeno, gas de altos hornos, para alcohol, petroleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACION lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningun peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STERLEN Calle del Miguelete, 1- VALENCIA

PÁGINAS SUELTAS

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administracion de este periódico a UNA peseta el ejemplar.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafes, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Manila 1891 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de Madrid de 1900, más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

Otra útil e indispensable para todos. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificancia que sea su negocio.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Libreria editorial de BAILLY-BAILLIERE a Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



EL JARABE PAGLIANO

GIROLAMO PAGLIANO

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescorfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiadísima siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LORCHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escorfulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de GIROLAMO PAGLIANO. Agentes en España: J. URIACH Y C., Barcelona

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los Bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonia. En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. —Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. —Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongեսiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón. —Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. —Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios. —Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens. —Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. —Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. —Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. —Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. —Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto a la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.